



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

267/99

RESOLUCION INTERNA Nº:

Salta, 06 AGO. 1999

Expediente 12.203/90-Ref.02/94

VISTO:

La Resolución interna Nº. 046-97 mediante la cual se incorpora al Dr. Néstor Juan TARANTO como miembro titular del Comité Académico de las carreras de posgrado de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota Nº 144/99 por la cual el Dr. Néstor Juan TARANTO, pone a consideración de la Facultad, su renuncia como miembro del Comité Académico de las Carreras de postgrado de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria nº 5/99, constituido en Comisión tomó conocimiento del tema, resolviendo aceptar la misma;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

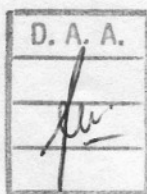
POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(en sesión ordinaria nº 5/99 del 04-05-99)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Dr. Néstor Juan TARANTO, como miembro titular del Comité Académico de las carreras de posgrado de Salud Pública y Enfermedades Tropicales Transmisibles de esta Facultad, a partir del 04-05-99.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, Comité Académico, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



SECRETARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO